



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 046

25 DE MAYO DE 2022

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
VERBAL SERVIDUMBRE 2019.00099.00	GASES DEL CARIBE S.A.	EDGAR ANIBAL RUEDA ANGARITA Y OTROS	VER AQUÍ
VERBAL RCE - AT APELACIÓN 2019.00162.01	LEONELA DE LA CRUZ Y OTRO	MARÍA EUGENIA CÓRDOBA Y OTRO	VER AQUÍ
VERBAL RCE - AT 2021.00160.00	MARÍA EUGENIA PERTUZ PALMERA Y OTROS	LUIS EDUARDO MARÍN GÓMEZ	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy veinticinco (25) de mayo de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)

SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO

Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.